



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

Córdoba, 31 JUL 2017

CUDAP: EXP-UNC: 0034594/2017

VISTO:

Las presentes actuaciones en donde la Directora de la Carrera No Estructurada de Especialización en Endocrinología de la Escuela de Posgrado de esta facultad, Dra. Claudia Pellizas, solicita se abone la compra de insumos necesarios para el desarrollo del trabajo de investigación de la alumna Rodriguez, María Paula;

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el visto bueno de la Directora de la Escuela de Posgrado, Dra. Mariana Maccioni;

Que el trámite es viable por caja chica según Dec 1023/01, 1030/16, Ord. HCS 05/13 y Res HCS 712/16;

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**



Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer que se proceda a la liquidación y pago de la factura B/0005-00037811 a favor de **Sigma Aldrich de Argentina SRL C.U.I.T.: 30-69313680-2** el importe total de \$1599.97 (Pesos Un Mil Quinientos Noventa y Nueve con 97/100) en concepto de gastos en insumos para trabajos de investigación.

Artículo 2do.: La suma total de la antes dicha erogación se atenderá con fondos de la Carrera No Estructurada Esp. en Endocrinología.


Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro.:
mek/SB

1120



Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC